

1. Psicología evolutiva: concepto, enfoques, controversias y métodos

Jesús Palacios

1. El desarrollo psicológico y sus determinantes fundamentales

Como tantas otras disciplinas científicas (la historia o la geología, por citar sólo dos ejemplos), la psicología evolutiva se ocupa del cambio a lo largo del tiempo. Como el resto de las disciplinas en las que se divide el amplio campo de la psicología, la psicología evolutiva se ocupa de la conducta humana. Lo que diferencia a la psicología evolutiva de las disciplinas no psicológicas mencionadas en primer lugar es que su objeto de estudio sea la conducta humana, tanto en sus aspectos externos y visibles, como en los internos y no directamente perceptibles. Respecto al resto de las disciplinas psicológicas, lo que diferencia a la psicología evolutiva es su interés por la conducta humana desde el punto de vista de sus cambios y transformaciones a lo largo del tiempo.

El hecho de que haya otras disciplinas psicológicas que se ocupan también del cambio a lo largo del tiempo nos obliga a añadir algún otro rasgo diferenciador a la definición anterior. Efectivamente, la psicoterapia también se ocupa de los cambios a lo largo del tiempo, y otro tanto puede decirse de diferentes disciplinas que se ocupan de los procesos de aprendizaje; en uno y otro caso, se parte de un estado inicial de la persona (un determinado problema psicológico, por ejemplo, o una conducta que no es capaz de realizar) y se trata de conseguir que ese estado inicial se convierta en una situación diferente (la superación del problema o la adquisición de

la conducta). Dos son los rasgos adicionales que permiten diferenciar la psicología evolutiva de otras disciplinas psicológicas interesadas por procesos de cambio:

- en primer lugar, que los cambios de que se ocupa la psicología evolutiva tienen un carácter normativo o cuasi-normativo que no poseen los cambios de que se ocupan otras disciplinas psicológicas interesadas por el cambio. Normativo significa que los procesos de los que se ocupa la psicología evolutiva son aplicables o bien a todos los seres humanos, o bien a grandes grupos de ellos (por ejemplo, a la mayoría de los miembros de una cultura determinada en un momento histórico dado). Lo normativo o cuasi-normativo son más las transiciones evolutivas y los procesos de desarrollo que los contenidos concretos, de forma que, por ejemplo, en todos los humanos es normativo el ser cuidado por alguien en la primera infancia y en occidente es normativo el ingreso en la escuela y son normativas las relaciones con los compañeros, aunque no es normativa la forma en que esas relaciones transcurran para cada uno; sin ser normativo, el acceso a la paternidad o la maternidad es un hecho común a muchísimos adultos (de ahí su carácter cuasi-normativo), aunque esa transición evolutiva puede ser vivida de muy diversas maneras. En oposición a los hechos normativos, los fenómenos idiosincrásicos se refieren a lo que es propio de determinados individuos, sin que pueda considerarse que en modo alguno caracterizan a todos ellos o a grupos importantes; si un niño o una niña sin aparentes problemas de otro tipo y que ha crecido en circunstancias normales no sólo no entiende nada del lenguaje que se le dirige cuando tiene 2 años, sino que parece seguir sin entenderlo un par de años más tarde, nos encontramos ante un hecho idiosincrásico que es necesario explorar como un rasgo peculiar de ese niño o esa niña, pues lo normativo es que la comprensión del lenguaje no deje de incrementarse a partir ya del primer año;
- en segundo lugar, los cambios de que se ocupa la psicología evolutiva tienen una relación con la edad que habitualmente no existe en las otras disciplinas psicológicas interesadas por el cambio. La psicología evolutiva se ocupa de cambios que muestran vinculación con la edad o, para ser más exactos, con el período de la vida humana en que la persona se halle. Así, podemos referirnos a la adquisición de la identidad personal (saber quién soy, cómo me llamo, cómo soy, cuáles son mis circunstancias...) como algo típico de los primeros años de la vida humana; pero si hablamos de la identidad adolescente estamos hablando de otros contenidos psicológicos, y lo mismo ocurre si nos referimos a la crisis de identidad que muchas personas parecen experimentar hacia la mitad de su vida, o de la redefinición de la identidad que se produce con ocasión del envejecimiento. Por consiguiente, los

cambios de que se ocupa la psicología evolutiva están en gran medida matizados por el momento de la vida en que ocurren, mostrando frecuentemente una estrecha dependencia respecto a la etapa de la vida humana de que se trate.

Podemos, pues, decir que *la psicología evolutiva es la disciplina que se ocupa de estudiar los cambios psicológicos que en una cierta relación con la edad se dan en las personas a lo largo de su desarrollo, es decir, desde su concepción hasta su muerte*; los cambios de que se ocupa la psicología evolutiva están mucho más cerca de lo normativo (incluso si hay sujetos o procesos que escapan a esa normatividad) que de lo idiosincrásico. Algunas matizaciones nos ayudarán a precisar un poco más la definición anterior.

Dada la importancia central que la *edad* tiene para los hechos evolutivos, la primera matización tiene que referirse a ella. En primer lugar, para señalar que cuando hablamos de edad, en psicología evolutiva normalmente no nos referimos a una edad concreta, sino a uno de los periodos en los que habitualmente dividimos el desarrollo humano. Así, y sin mencionar ahora la etapa prenatal, en general situamos los cambios dentro de la primera infancia (0-2 años), los años previos a la escolaridad obligatoria (2-6), los años de la escuela primaria (6-12), la adolescencia (hasta el final de la segunda década), la madurez (aproximadamente desde los 20 hasta los 65-70 años) y la vejez (a partir de en torno a los 65-70 años). Es cierto que hay cambios psicológicos que pueden adscribirse a edades más concretas, pero eso suele ocurrir con más frecuencia en la primera infancia y además no suele ser de manera inexorable, de forma que son posibles variaciones interindividuales de cierta importancia incluso en los cambios que se asocian más claramente con una edad determinada.

En segundo lugar, podemos preguntarnos por qué hay cambios psicológicos que están vinculados a la edad. Parte de la respuesta radica en la *maduración*. Cuando nacemos, nuestro cerebro, nuestro sistema nervioso, nuestros músculos, tienen un cierto nivel de desarrollo, pero se encuentran en un estado evolutivo muy incipiente, pues una de las características típicas de los seres humanos es nacer con un alto grado de inmadurez que de manera muy lenta y gradual da más tarde acceso a la madurez. La razón por la que la inmensa mayoría de los niños y niñas empiezan a andar sin ayuda ni apoyos entre los 12 y los 15 meses es porque hasta entonces su maduración no permite la marcha autónoma. Y si la mayor parte de los niños y niñas siguen una secuencia de adquisición del lenguaje bastante predecible es por idénticas razones. Y el hecho de que la escolaridad obligatoria comience en la mayor parte de los países entre los 5 y los 7 años refleja la certidumbre de que es en torno a esas edades cuando se está en condiciones madurativas suficientes como para hacer frente a los aprendizajes escolares típicos de la escuela primaria. Así mismo, ciertas limitaciones que se

observan en el funcionamiento cognitivo de las personas de edad avanzada deben también situarse en el cuadro de los procesos de cambio neuropsicológico característicos de la especie humana, pues —como muchos de los cambios de la infancia, de la adolescencia o de la adultez— parte de los cambios de la vejez deben entenderse como consecuencia del «plan biológico» con el que todos los seres humanos nacemos, plan en el que se incluyen los principales hitos que van a caracterizar nuestro desarrollo físico desde la concepción hasta la muerte. Este plan es compartido por todos los miembros de la especie y forma, por tanto, parte del genoma humano.

Por razones que más abajo se examinarán con más detalle, la maduración sigue una secuencia tanto más fija y predecible cuanto más cerca nos encontremos del principio de la trayectoria vital individual. El desarrollo prenatal, por ejemplo, sigue una secuencia que, si todo va bien, suele cumplirse de manera bastante inexorable. A partir del nacimiento, cuanto más cerca del principio estemos, más estrecha es la dependencia respecto a la maduración, de forma que los cambios del primer año se predicen con mucha más exactitud que los cambios del segundo, y los del segundo con más exactitud que los del tercero. Llega un momento en que lo fundamental de la maduración biológica ya ha ocurrido, como sucede una vez que se completan todos los cambios de la pubertad que transforman el cuerpo infantil en cuerpo adulto. A partir de ese momento (y al menos hasta que empiezan a ocurrir juntos cierto número de cambios relacionados con el envejecimiento), la maduración impone muy poco al desarrollo psicológico. Esta es la razón por la que hasta la llegada de la pubertad (en torno a una edad promedio de 12-13 años) podemos asignar cada etapa del desarrollo a unos márgenes de edad concretos y reducidos, como hemos visto más arriba que ocurría en la primera década de la vida humana. A partir de ahí, como hemos visto que ocurría para la adolescencia, la adultez y la vejez, la adscripción a márgenes de edad muy concretos se hace más y más complicada, pues son factores diferentes a la maduración los que deben tenerse en cuenta.

Entre esos factores, debe mencionarse en primer lugar la *cultura* a la que se pertenece. Las investigaciones que comparan el desarrollo psicológico en personas de diferentes culturas nos ha vacunado contra el etnocentrismo que consiste en creer que se puede aplicar a «todos» lo que sólo es característico de «nosotros». Pensemos, por ejemplo, en uno de los procesos psicológicos característicos del primer año de vida, que es el establecimiento de las relaciones de apego de que se habla en el capítulo 5. Imaginemos, por un momento, una cultura en la que los bebés pasan su primer año fundamentalmente en su casa y al cuidado de uno o dos adultos; e imaginemos a continuación una cultura diferente en la que los bebés pasen su primer año cerca de la madre en sus quehaceres cotidianos fuera y dentro de la casa, y con acceso muy frecuente a otras mujeres adultas que toman al bebé en brazos cada vez que llora o se inquieta y su madre no puede alimentarle o tranquilizarle. Aunque lo más probable es que los bebés de ambas cultu-

ras se apeguen a su madre, la tendencia a apegarse además a otras personas adultas y la forma de reaccionar ante los extraños variará muy sustancialmente de los bebés de una cultura a los de otra (Palacios, 1999b). Por poner sólo otro ejemplo, más arriba hemos hecho mención a la obligatoriedad de la escolarización entre los 5 y los 7 años; pero es evidente que el que haya o no escolarización, que la escolarización sea o no obligatoria y el que su duración sea más corta o más larga, son asuntos en gran parte culturales, pues hay culturas en las que la mayor parte de los aprendizajes se hacen en el contexto escolar y otras en las que la mayor parte de los aprendizajes ocurren en otros contextos (por ejemplo, se aprende a resolver los problemas en el contexto en que tales problemas ocurren, no en un contexto en el que tales problemas están sólo representados). Donde la maduración no deja resquicios, las diferencias culturales no se traducen en diferencias evolutivas; así, por ejemplo, la adquisición de la marcha independiente parece poco determinada por las prácticas culturales en relación con la autonomía de los bebés. Pero en la mayor parte de los contenidos psicológicos en los que podemos pensar, y muy notablemente a medida que nos alejamos de los primeros meses de vida, la maduración se limita a abrir posibilidades que el entorno se encargará de aprovechar en mayor o menor medida, en una u otra dirección determinada en buena parte por el «plan cultural» establecido en el contexto en que se produzca el desarrollo. Como es obvio, estas consideraciones limitan el alcance de lo normativo a que se hizo referencia al principio de estas páginas, pues lo normativo en una cultura (por ejemplo, la escolarización) no tiene por qué serlo en otra, excepción hecha de aquellos aspectos ligados a las características de la especie que, como la maduración, tienden de uniformizar a todos los humanos, como se verá más adelante en este mismo capítulo.

Conocer la cultura a la que una persona pertenece es en ocasiones insuficiente, pues hay culturas que tienen una gran estabilidad y cambian muy lentamente, mientras que hay otras en las que los cambios son más sustanciales y acelerados. Por ese motivo, y sobre todo para este segundo grupo, hay que referirse además al *momento histórico* en que se está produciendo el desarrollo humano en el interior de una determinada cultura. De nuevo, algunos ejemplos sencillos nos ayudarán a entender la importancia del factor que ahora consideramos. En relación con la escolaridad obligatoria en nuestra cultura, por ejemplo, ni ha existido siempre, ni ha tenido una duración similar, ni un mismo grado de universalización. Lo mismo ocurre respecto a la adolescencia, cuyas fronteras temporales y características psicológicas están muy relacionadas con la mayor o menor facilidad para acceder al estatus adulto (independencia económica ligada a la inserción estable en el mercado laboral, formación de una familia propia diferente a la familia de origen). Y, por poner un solo ejemplo más, otro tanto puede decirse respecto a la jubilación, que no ha sido una realidad que haya existido siempre en nuestra cultura ni que haya estado siempre fijada en la mis-

ma edad. Así, para aquellos procesos de desarrollo en los que sea importante el papel de la cultura, resulta también importante saber el grado de dinamismo de la cultura de que se trate y, en su caso, el momento histórico en el que el desarrollo está ocurriendo.

Lo anterior resulta todavía insuficiente para un buen número de contenidos psicológicos, pues es evidente que no podemos sostener que todas las personas pertenecientes a una misma cultura y que vivan en un momento histórico determinado van a tener unos procesos de desarrollo semejantes. Cuanto más compleja sea una sociedad, más diversidad hay en su interior y más abigarrada es su pirámide social, por lo que se hace entonces relevante referirse a los *subgrupos sociales* que en ella existen. En la Europa de hace apenas unos decenios, la probabilidad de acceder o no la escolarización, el más rápido o más lento acceso al estatus social adulto, así como el tener o no acceso a la jubilación, estaban en gran parte determinados por el estatus social. Universalizados en nuestra cultura la mayor parte de lo que ahora consideramos derechos básicos, sigue habiendo otras fuentes de diferenciación entre unos grupos y otros. La diversidad de vocabulario, la complejidad sintáctica y la riqueza semántica del lenguaje que se aprende están en gran parte condicionadas por el lenguaje que se habla en el entorno familiar del niño o la niña, como se verá en el capítulo 8. De las diferentes fuentes de variación intracultural, el nivel de estudios de los padres es una de las que han mostrado una más estrecha relación con la forma que toman diversos contenidos evolutivos.

Finalmente, existe aún otra fuente de variación que hace que no haya dos perfiles de desarrollo psicológico idénticos dentro de un subgrupo social determinado, en un mismo momento histórico y en el interior de una misma cultura; en efecto, los *rasgos y características individuales* están presentes a lo largo de todo el proceso de desarrollo: tenemos caracteres genéticos personales, nacemos siendo distintos y luego vivimos muy desde el principio experiencias diferentes que van ejerciendo su impacto sobre nuestro proceso de desarrollo, con lo que los perfiles psicológicos se van haciendo más marcadamente individuales a medida que nos alejamos del punto de partida de nuestro desarrollo. En este nivel de análisis se incluyen, por consiguiente, tanto los rasgos de naturaleza estrictamente intraindividual, cuanto las características de los contextos en que transcurre el desarrollo de cada uno, dentro de las cuales habrá algunas compartidas y otras no compartidas con otros individuos.

La Figura 1.1 trata de mostrar de forma resumida lo que se ha venido diciendo en los últimos párrafos: que, lejos de ocurrir en el vacío, el desarrollo psicológico de las personas acontece en una encrucijada de influencias entre las cuales los rasgos individuales no quedan perdidos, pero están lejos de ser los únicos que se deben tener en cuenta si se quiere entender por qué el desarrollo psicológico transcurre de una determinada manera.

Figura 1.1 El desarrollo psicológico como resultado de múltiples influencias



La psicología evolutiva se ocupa de todas las cuestiones que hemos venido analizando hasta aquí. Se ocupa, por definición, de los procesos de cambio psicológico que ocurren desde nuestra concepción hasta nuestra muerte; muchos de esos procesos de cambio (sobre todo los que ocurren al principio y al final del proceso) se relacionan con la maduración que nos lleva de la inmadurez biológica de partida hasta la madurez, así como con los procesos biológicos vinculados al envejecimiento. Pero la maduración, al tiempo que impone ciertas limitaciones, va también abriendo muchas posibilidades sobre las cuales la cultura va introduciendo sus múltiples influencias. Los hechos psicológicos que están ligados estrictamente a la maduración biológica tienen un carácter normativo de tipo universal, pues hacen referencia a rasgos propios de la especie humana; por el contrario, los hechos psicológicos que están ligados a la influencia de la cultura tienen un carácter normativo en el interior de la cultura de que se trate, pero no en las demás. La existencia de hechos evolutivos de carácter normativo no impide que haya importantes diferencias entre unos individuos y otros, diferencias que pueden afectar a grupos de personas y estar ligadas a su pertenencia a un mismo subgrupo en el interior de la cultura, o que pueden ser estrictamente idiosincrásicas, es decir, propias del individuo y no compartidas con otros. No obstante, cuanto más puramente idiosincrásica sea una experiencia o un proceso de cambio, tanto menos probable es que se

ocupe de ella la psicología evolutiva, que tiende a interesarse por hechos que presenten un cierto carácter normativo o cuasi-normativo, sea cual sea su alcance.

Tenemos ya una cierta idea de cuáles son los hechos psicológicos de los que se ocupa la psicología evolutiva. Respecto a cualquiera de ellos, esta disciplina psicológica se propone los tres objetivos que son típicos de todas las empresas científicas: la descripción, la explicación y la predicción. En efecto, la psicología evolutiva se propone la *identificación y descripción* de los procesos de cambio de que se ocupa, proporcionando detalles de en qué consisten, cómo se manifiestan, cuál es su curso evolutivo característico, etc. Pero la descripción no es sino el primero de los pasos que hacen posible llegar a una correcta *explicación* del proceso de cambio de que se trate; una explicación que, con mucha frecuencia, no es única, sino que está sujeta a diferentes hipótesis e interpretaciones. Cuanto mejor descrito y explicado esté un hecho o un proceso evolutivo, tanto mejor será la *predicción* que respecto a él y su desarrollo podremos hacer. Por lo demás, cuanto mejor conozcamos un hecho psicológico de naturaleza evolutiva, cuanto más sepamos a propósito de su naturaleza y sus causas, tanto mejor situados estaremos para hacer indicaciones respecto a su *mejora y optimización*, es decir, para tratar de influir sobre él de manera positiva, lo que nos desliza del ámbito de la psicología evolutiva como disciplina de investigación básica, al de su carácter aplicado.

Mientras que las páginas anteriores han tratado de introducir en el concepto de psicología evolutiva y en el tipo de problemas de los que se ocupa, en lo que queda de capítulo se intentará completar la introducción general a algunas de las cuestiones básicas de esta disciplina. Empezaremos (apartado 2) con una rápida aproximación histórica que nos permitirá conocer los antecedentes que han conducido a la situación actual, con especial énfasis en los avances producidos durante los primeros dos tercios del siglo XX. En el apartado 3 trataremos de presentar el panorama de la psicología evolutiva en el tránsito entre el siglo XX y el XXI, momento en que este capítulo está escrito; ello nos permitirá familiarizar al lector y la lectora con las tendencias actuales en el interior de la disciplina. El apartado 4 se dedica a examinar algunas de las controversias características de las discusiones evolutivas, controversias que se refieren a algunos de los problemas que ya han aparecido en las páginas precedentes, o que irán apareciendo en las que siguen. El capítulo se orientará luego a cuestiones metodológicas, presentando (apartado 5) una panorámica de las técnicas y diseños de investigación que utilizan los psicólogos evolutivos en sus investigaciones.